

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Mecánica

Fecha: 19 de septiembre de 2023

En Huelva, a fecha 19 de septiembre de 2023 a las 10:41, se reúne de forma Virtual, en sesión ordinaria, la Comisión de Garantía de Calidad con los siguientes asistentes:

Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa
Bahamonde García, Manuel Ignacio	X		Gomez Melgar, Sergio Jesus	X	
Mora Macías, Juan (Suplente)	X		Torre Sánchez, M ^a Luisa de la	X	

Desde hoy martes y hasta el viernes 22 de Septiembre a las 12:00 os convoco a una reunión con el siguiente punto en el orden del día:

1. Modificación de la Memoria de verificación de la titulación del Grado en Ingeniería Mecánica.

Incluyo en este correo el borrador de la nueva memoria de verificación del título y sus correspondientes anexos en formato Word.

La memoria ha sido cumplimentada adaptando la anterior al nuevo formato de la ACCUA (antigua DEVA) y añadiendo los nuevos apartados.

Este es el momento para incluir cambios en el plan de estudios que hayan sido propuestos por los Departamentos a través de nuestra Comisión. En caso de hacer modificaciones debemos tachar lo que no proceda y añadir en color rojo el nuevo texto.

La memoria se ha enviado a todo el profesorado que participa en el plan de estudios, con objeto de que puedan verificar que las fichas de las asignaturas están correctas. Sus comentarios y propuestas a través del correo electrónico serán incluidas en esta reunión virtual en correos sucesivos a medida que me vayan llegando a mi dirección de coordinador de la comisión.

Una vez comprobada y añadidos los cambios oportunos, la memoria debe ser aprobada por la CGC del título antes del día 25 de septiembre.

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Modificación de la Memoria de verificación de la titulación de Grado en Ingeniería Mecánica

A modo de introducción compartimos con la Comisión los correos recibidos en relación a la petición realizada a profesores y departamentos para detectar errores en la nueva memoria de verificación. Estas aportaciones quedan enumeradas del 1 al 7.

1. La Dirección Dpto. Ingeniería Eléctrica y Térmica, de Diseño y Proyectos expone:

Estimados/as Coordinadores/as:

A continuación os mando una serie de cambios solicitados desde el área de Máquinas y Motores Eléctricos para las asignaturas:

Termotecnia: Grados en Ing. Mecánica, Energética, Eléctrica y electrónica Industrial. Termotecnia e Hidráulica: Grado en Ing. Explotación de Minas Y Recursos Energéticos.

También un error común a todas las memorias y otro error grave en la memoria del Grado en Ing. Explotación de Minas Y Recursos Energéticos.

El Área de Máquinas y Motores Térmicos finalmente considera que la mejor opción es mantener igual que en cursos anteriores (sin modificar este año) la distribución de horas en las Memorias de Verificación de las asignaturas Termotecnia (Grado en Mecánica, Energética, Eléctrica y Electrónica Industrial) y en la asignatura Termotecnia e Hidráulica (Grado en Ing. Explotación de Minas Y Recursos Energéticos).

También nos gustaría señalar un error gramatical encontrado en la redacción de las todas las Memorias en el apartado 'Observaciones'. Se adjunta foto con la palabra errónea.

Y otro error en la asignatura Termotecnia e Hidráulica (Minas), donde en las 'Observaciones' se establece que el total de horas presenciales no deberá ser superior a 60 horas, cuando la asignatura consta de 90 horas presenciales (está señalado en la misma imagen adjunta).

2. La Profa. Trinidad Sánchez Rodríguez expone:

Revisando la ficha de la asignatura que imparto en este grado, "Dinámica y eficiencia en los edificios", me he percatado de que no se ha modificado en la memoria de verificación la ponderación mínima del sistema de evaluación "Seguimiento Individual del Estudiante" de dicha asignatura. Concretamente, se solicitó cambiar del 20% actual al 10%. Este cambio se ha solicitado por parte del Departamento de Ingeniería Electro-nica, de Sistemas Informáticos y Automática a la Escuela. Quizás se les ha pasado pasaros la petición.

Yo, como presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ingeniería Electro-nica Industrial, y al ser dicha asignatura optativa común a 6 grados distintos, recibí dicha petición para el grado en cuestión, a través de la escuela.

Espero se pueda tener en consideración. Gracias!

Por cierto, el nombre de la asignatura, en la página 37 no se ha copiado bien. Falta un "s" en "Edificio". La asignatura se llama "Dinámica y Eficiencia en los Edificios"

3. La Profa. Mónica Esquivel Rosado expone:

En relación a la asignatura Matemáticas III (y también se aplicaría a Matemáticas I, II y IV), desde hace un par de años ya tenemos recogido en POD que los grupos reducidos son de 1.5 cr. (en lugar de 1.56 cr.) y los grupos grandes de 4.5 cr. (en lugar de 4.44 cr.). Por tanto, el reparto de horas de las actividades formativas quedará así:

-Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa : 30

-Sesiones de Resolución de Problemas: 15

-Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática: 15 -Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante: 90

Comentarte un error ortográfico que hay en el apartado "Contenidos propios del módulo/materia/asignatura", concretamente en el tercer ítem: donde dice "Modelos" debe decir "Modelos"

4. El Prof. Manuel Ignacio Bahamonde Garcia expone:

He detectado una omisión en la nueva Memoria en relación a la asignatura optativa Diseño Industrial de cuarto curso.

Envío la propuesta a todos para que no la tenga que reenviar Sergio.

En la tabla 5.b. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento, debe figurar lo siguiente:

Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería

Número de profesorado: 4

Número de doctores/as: 0

Categorías: Colaborador; Asociado

Número de Profesorado acreditado: 0

Materias/asignaturas: Expresión Gráfica; Ampliación de Expresión Gráfica; Diseño Industrial

ECTS impartidos (previstos): 18

ECTS disponibles (potenciales): 18

En relación con la tabla 5.c. Personal disponible para impartir el título, las filas que deben ser incorporadas son las siguientes:

Huelva , Px , Diseño Industrial ; 6 ; Presencial ; Expresión Gráfica en la Ingeniería ; ; Asociado ; N ; 12 ; 0 ; 23 ; TP ; 1,9 ; Grado en Ingeniería Energética, Grado en Ingeniería Agrícola, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Química ; 15,8.

Huelva , Py , Diseño Industrial ; 6 ; Presencial ; Expresión Gráfica en la Ingeniería ; ; Prof colaborador ; N ; 28 ; 0 ; 23 ; TC ; 1,9 ; Grado en Ingeniería Mecánica ; 3,1.

En relación a los Méritos docentes del profesorado no acreditado, aparece en la Memoria los identificados como P3 y P6. Faltaría el siguiente:

El profesor Px, es asociado a tiempo parcial. Compagina su experiencia profesional de más de 23 años con la docencia. Lleva más de 12 años impartiendo la docencia de asignaturas adscritas al área de Expresión Gráfica en la Ingeniería.

5. El Subdirector del Dpto. de Ciencias Integradas expone:

Indico algunas incidencias detectadas en la memoria, relacionadas con asignaturas impartidas por el área de Matemática Aplicada:

1. El reparto de créditos de las asignaturas Matemáticas I, Matemáticas II, Matemáticas III y Matemáticas IV se ajustó en el POD del curso anterior, quedando el grupo grande con 4.5cr. y el grupo reducido con 1.5cr. De esta forma, el reparto de horas entre las distintas actividades formativas quedará así:

-Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa : 30

-Sesiones de Resolución de Problemas: 15

-Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática: 15 -Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante: 90

2. La información sobre el profesorado y las asignaturas del área Matemática Aplicada que aparece en la página 47 y la tabla 5.c., parece no estar completa. Concretamente faltan dos asignaturas: Matemáticas II y Matemáticas IV. Asimismo cuando, antes del verano, se solicitó la información sobre el profesorado que imparte docencia había un profesor Catedrático de Escuela Universitaria que tenía asignada la asignatura de Matemáticas II, y que no figura en la tabla. Es cierto también que finalmente no llegó a impartirla en su totalidad, debido a una reducción por cargo académico, y fue un PSI quien impartió la docencia.

En el presente curso, la asignatura Matemáticas II está asignada al mismo profesor Catedrático de Escuela Universitaria (es posible que vuelva a ser cubierta por un PSI) y la asignatura Matemáticas IV, a una profesora Titular de Universidad, en ambos casos sin acreditación.

3. En relación a la asignatura Matemáticas III, hay una errata de tipo ortográfico en el apartado "Contenidos propios del módulo/materia/asignatura", concretamente en el tercer ítem: donde dice "Modelos" debe decir "Modelos".

6. El profesor Juan Mora Macías expone:

He añadido sugerencias de cambio mediante control de cambios en el archivo adjunto, en las fichas de las asignaturas siguientes, que coordino:

- Fundamentos de Teoría de máquinas y Mecanismos*
- Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas*
- Ampliación de Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas*

Los cambios en la descripción de contenidos los veo convenientes ya que en las descripciones antiguas había erratas o frases poco coherentes. En CCEM y ACCEM he corregido también las horas de prácticas y teoría que no se correspondían con las que suelen tener ambas asignaturas en POD. También he añadido cambios para flexibilizar las horquillas de la ponderación máxima y mínima de los sistemas de evaluación.

7. El profesor José Miguel Dávila expone:

He revisado la memoria y en C y D de Estructuras I, C y D de Estructuras II, Cálculo de Cimentaciones y Resistencia de Materiales, parece que todo está correcto. Lo único es que no sé como identificar los resultados del aprendizaje. ¿Hay algún listado equivalente a las competencias?

Por otra parte, ¿por qué en algunas asignaturas viene un temario reducido - p.e. Resistencia de Materiales, pag. 21, aptdo de contenidos - mientras que en otras como Estructuras I, en ese mismo apartado sólo aparece la distribución horaria? ¿Se trata de un error?

Una pregunta: ¿Se puede aprovechar esto para modificar el temario de Estructuras I? Lo digo, porque creo que habría que quitar el tema de "Líneas de Influencia" y poner un tema sobre Deformaciones. No tiene sentido que este tema no se incluya en esta asignatura. ¿Se puede aprovechar para proponer un cambio de curso de Estructuras I. Creo que se debería dar en tercero para tener en 4º hormigón, estructuras II y cimentaciones

Una vez enunciados los correos recibidos, recogemos las intervenciones de los miembros de la comisión:

1. La Prof. María Luisa de la Torre expone:

Me parecen convenientes las modificaciones del profesor Juan Mora.

Visto bueno también a la corrección de la errata.

Respecto a la solicitud de la asignatura Domótica...creo que si el mínimo de la horquilla se baja a 10% hay que modificarlo en el resto de items del sistema de evaluación para que si en todos se toma el mínimo la suma siga siendo 100%. Por mi parte no hay problema.

2. El Prof. Manuel Ignacio Bahamonde Garcia expone:

1. En el escrito remitido por Trinidad Sánchez: se debe modificar la ponderación mínima del Seguimiento Individual del Estudiante del 20 al 10% (pág. 37). También se debe corregir la errata en el título de la asignatura (pág. 37).

2. En el escrito remitido por Mónica Esquivel sobre el ajuste de los créditos en Matemáticas I, II, III y IV, creo que es razonable, pero lo debe decir el Departamento.

Por otra parte, observo que en la tabla 5.b. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento, está incompleta la tabla del Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería (pág. 45), que fue comentada en mi correo anterior. También está incompleta la tabla del Área de Matemática Aplicada (pág. 46).

3. El Prof. Sergio Gómez Melgar expone:

Quedan recogidas en la nueva versión de la Memoria adjunta (Memoria_DEVA_Mecanica_V2CGC) el conjunto de modificaciones solicitadas por los profesores coordinadores y Departamentos.

Quedan recogidas igualmente las modificaciones propuestas por los miembros de esta comisión.

Esta Comisión de Garantía de Calidad aprueba el documento resultante.

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Mecánica

Fecha: 19 de septiembre de 2023

Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Mecánica.

VºBº Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad

Gomez Melgar, Sergio Jesus